

SUPLENTE

Jul 16 12 27 PM '92

Guayaquil, Junio 25 de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

Expediente #44331-87

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 23 de Junio de 1992, la compañía REGIONAL S.A., ha transferido una acción de un mil sucres cada una que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A., a favor de la Sra. CARMEN PIEDAD ALVARADO DE BAQUERIZO.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**INMOBILIARIA "ROMABAL"
DIECIOCHO S.A.**



Econ. Raúl de la Torre R.
GERENTE

SUPLENTE

Jun 19 1992

Guayaquil, Junio 25 de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

Expediente #44331-87

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 23 de Junio de 1992, la compañía EBANOS S.A., ha transferido una acción de un mil sucres cada una que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A., a favor del Sr. Ing. ANGEL CEDEÑO QUIMI.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
INMOBILIARIA "ROMABAL",
DIECIOCHO S.A.


Egon Fajó de la Torre R.
BERENTE

SUPERINTENDENCIA

JUN 16 12 28 PM '92

Guayaquil, Junio 25 de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

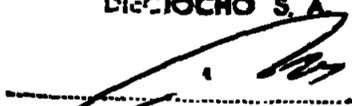
Expediente #44331-87

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 23 de Junio de 1992, la compañía SAN GUILLERMO S.A., ha transferido una acción de un mil sucres cada una que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A., a favor de la Srta. ERIKA BAQUERIZO ALVARADO.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
INMOBILIARIA "ROMABAL"
DIECIOCHO S.A.


Econ. Raúl de la Torre R.
GERENTE